

## Ficha de candidatura

### PARTE 1: DATOS BÁSICOS

#### CATEGORÍAS EN LAS QUE QUIERE POSTULAR LA EXPERIENCIA

**1: TIPO DE EXPERIENCIA:** *elegir el elemento más importante (elegir solo un elemento que considere más destacado de su práctica).*

|  |    |
|--|----|
| <b>A) Deliberación</b><br>Asamblea ciudadana / taller de deliberación / sorteo / teatro legislativo/<br>planeación participativa.  | 1º |
| <b>B) Decisión</b><br>Presupuesto participativo / referéndum / consulta / proceso participativo<br>con voto.   |    |
| <b>C) Ciudadanía</b><br>Ciudadanía / acción comunitaria / consejo permanente / educación<br>cívica / asociacionismo / otras iniciativas para reforzar la democracia<br>local |    |

**2: TIPO DE GOBIERNO:** *elegir solo uno.*

|   |   |
|---|---|
| <b>A) Hasta 50.000 habitantes</b> (pueblos, pequeñas ciudades, ámbito rural). |   |
| <b>B) Ciudad entre 50.000 y 250.000 habitantes.</b>                           |   |
| <b>C) Ciudad entre 250.000 y 1.000.000 habitantes.</b>                        |   |
| <b>D) Metrópolis o área urbana de más de 1.500.000 habitantes.</b>            |   |
| <b>E) Gobierno supralocal, regional, provincial....</b>                       | X |

**Datos de la experiencia:** *completar la información a continuación de forma clara y concisa.*

|   |
|---|
| <b>Título de la experiencia:</b> AGENDA NAGUSI, UN MODELO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO-SOCIAL<br>CON LAS PERSONAS MAYORES |
| <b>Nombre de la ciudad o región:</b> COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA   |

### Ficha de candidatura

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>Número de habitantes de la ciudad o territorio:</b> <i>(de acuerdo con el censo más reciente)</i><br><b>1.557.453 HABITANTES</b>  |  |   |
| <b>País:</b> España  |  |   |
| <b>Institución candidata:</b> <i>(nombre de la alcaldía, departamento, gobierno, institución que lidera la experiencia candidata)</i>  |  |   |
| <b>Página web de la experiencia o de la institución:</b> <a href="http://www.agendanagusi.eus">www.agendanagusi.eus</a>  |  |   |
| <b>Perfiles en redes sociales de la experiencia o de la institución:</b>   |  |   |
| <b>Fecha de inicio de la experiencia:</b> 2019   |  |   |
| <b>Fecha de finalización de la experiencia:</b> <i>(si no ha finalizado, indique "en vigor")</i> EN VIGOR  |  |   |
| <b>Presupuesto de la experiencia:</b> <i>(indique el presupuesto de la experiencia o los recursos movilizados para su desarrollo e implementación) hasta el momento</i> 375.000 euros (75.000 euros anuales) |  |   |
| <b>Tipo de candidatura</b><br><i>(marque con una X en la columna de la derecha)</i>  | Experiencia nueva                                | X |
|  | Innovación sobre una experiencia existente       |   |
|  | Continuidad de una experiencia                   |   |
| <b>Tipo de experiencia</b><br><i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción)</i>  | Presupuesto participativo                        |   |
|  | Planificación participativa                      | X |
|  | Consejo permanente                               |   |
|  | Espacio / Taller de diagnóstico, monitoreo, etc. | X |
|  | Audiencia pública/ Foro                          | X |
|  | Consulta / Referéndum                            |   |

### Ficha de candidatura

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | Asambleas/ Jurados ciudadanos / Espacios de deliberación   | X |
|  | Gobierno electrónico / Gobierno abierto / Plataformas digitales  | X |
|  | Iniciativas legislativas/ciudadanas  | X |
|  | Otros (indicar cuáles):  |   |
| <p><b>Objetivo de la experiencia</b></p> <p><i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i></p> | Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar.                                       | X |
|  | Incorporar la diversidad como criterio de inclusión.   | X |
|  | El fortalecimiento comunitario.  | X |
|  | El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada.   | X |
|  | Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política.                        | X |
|  | Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un "ecosistema" de democracia participativa. | X |
|  | Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa.        | X |
|  | Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa.                       | X |
|  | Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa.                    | X |
| Mejorar alguna política pública a través de la participación activa de la ciudadanía.  | X  |   |



### Ficha de candidatura

|   |  |          |   |
|---|--|----------|---|
| <b>Ámbito territorial</b><br><i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i> | Conjunto del territorio                                  | Local    | X |
|   |  | Regional | X |
|   | Distrito   |          |   |
|   | Barrio   |          |   |
| <b>Ámbito temático</b><br><i>(marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción):</i>    | Gobernanza   |          |   |
|   | Educación  |          |   |
|   | Transporte / Movilidad                                   |          |   |
|   | Gestión urbana   |          |   |
|   | Salud  |          |   |
|   | Seguridad  |          |   |
|   | Medio ambiente / Cambio climático y/o agricultura urbana |          |   |
|   | Nuevos movimientos sociales y asociacionismo             |          |   |
|   | Cultura  |          |   |
|   | Vivienda   |          |   |
|   | Creación de trabajo                                      |          |   |
|   | Descentralización  |          |   |
|   | Desarrollo local   |          |   |
|   | Formación/capacitación                                   |          |   |
| Economía y/o finanzas   |  |          |   |
| Normativas legales  |  |          |   |

### Ficha de candidatura

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | Inclusión social  |   |
|  | Todos   | X |
|  | Otros (escribe el tema)   |   |
| <p><b>Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) asociados a la práctica</b></p> <p><i>((marque con una X en la columna de la derecha, puede elegir más de una opción y añadir la meta concreta</i></p> | ODS 1 - Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes.   |   |
|  | ODS 2 - Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible.  |   |
|  | ODS 3 - Empoderar a las personas para que lleven vidas saludables y promuevan el bienestar en todas las edades.   | X |
|  | ODS 4 - Garantizar el acceso a una educación de calidad para todos en condiciones equitativas y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. | X |
|  | ODS 5 - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.   |   |
|  | ODS 6 - Garantizar el acceso al agua y al saneamiento para todos y asegurar la gestión sostenible de los recursos hídricos.                                       |   |
|  | ODS 7 - Garantizar el acceso de todos a servicios energéticos fiables, sostenibles y modernos a un coste asequible.   |   |
|  | ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, compartido y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.                       |   |
|  | ODS 9 - Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización sostenible  |   |

### Ficha de candidatura

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | que beneficie a todos y fomentar la innovación.  |   |
|  | ODS 10 - Reducir las desigualdades entre y dentro de los países.   |   |
|  | ODS 11 - Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.              | X |
|  | ODS 12 - Establecer patrones de consumo y producción sostenibles.  |   |
|  | ODS 13 - Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.  |   |
|  | ODS 14 - Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. |   |
|  | ODS 15 - Preservar y restaurar los ecosistemas terrestres.   |   |
|  | ODS 16 - Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.   | X |
|  | ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos.   | X |

## Ficha de candidatura

### PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Rellenar los siguientes campos de forma clara y concisa. Puede añadir enlaces, gráficos, tablas e imágenes si lo considera oportuno.

#### Contexto:

En un **máximo de 300 palabras** presente el contexto cultural, geográfico, histórico, institucional y socioeconómico de la ciudad, región o territorio en el que tiene lugar la experiencia.

SE TRATA DE UN MODELO DE GOBERNANZA COLABORATIVA PÚBLICO-SOCIAL CON LAS PERSONAS MAYORES. UNA MANERA DE PODER TOMAR MEJORES DECISIONES ANTE LOS RETOS SOCIALES ES CONTRASTARLAS CON LOS DIVERSOS AGENTES IMPLICADOS, UNA METODOLOGÍA QUE PROMUEVE QUE EL CONOCIMIENTO COLECTIVO DE LA SOCIEDAD, APORTE VALOR A LA TOMA DE DECISIONES.

Este modelo obedece a la **necesidad de dar respuesta a:**

- **MEJORES DECISIONES Y MÁS CONECTADAS CON LA REALIDAD:** Por un lado, desde la Administración Pública debemos de hacer frente a una **AGENDA de Gobierno**, llena de retos complejos, que requieren de una capacidad innovadora que tenga la más amplia base posible para  **poder tomar mejores decisiones**
- **LAS PERSONAS MAYORES ESTÁN RECLAMANDO UN PAPEL ACTIVO EN LA VIDA PÚBLICA. NO SER VISTAS ÚNICAMENTE COMO “OBJETO” DE ATENCIÓN Y CUIDADO, SINO COMO “SUJETOS” ACTIVOS EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES.** En el otro lado del
- **UN MODELO DE GOBERNANZA BASADO EN LA CONFIANZA, LA TRANSPARENCIA Y LA VISIBILIDAD DEL RETORNO.**

Desde el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco se apuesta por trabajar y avanzar hacia la construcción de una sociedad en la que podamos estar todas y todos, cada cual, desde su propia especificidad y dignidad, desde el respeto mutuo, siendo parte activa en las actividades y decisiones públicas que nos afectan.

La sociedad reclama nuevos modelos de gobernanza más participativos, de buena gobernanza, de cambios que mejoren el funcionamiento democrático de nuestras administraciones y procesos de gestión pública; que nos permitan generar red, escuchar, atender y compartir con las y los ciudadanos, para realizar nuestra labor de forma más efectiva, transparente y corresponsable.

Este nuevo modelo es una necesidad en la medida en que los gobiernos ya no podemos ni debemos hacer frente solos a las nuevas transformaciones sociales. Cada vez es más necesaria la implicación y el trabajo coordinado entre el

## Ficha de candidatura

gobierno y la comunidad.

La participación ciudadana en la vida pública y política es el motor del compromiso colectivo y la mejor forma de canalizar la inteligencia colectiva en pro del bien común. Se trata de transformar lo público en una responsabilidad compartida público-social.

Sólo a través de una participación real y efectiva de la sociedad y de una gestión política que facilite esta participación, vamos a conseguir que Euskadi sea un territorio cohesionado, integrador e innovador, capaz de transformar, de generar riqueza desde la diversidad y un motor de progreso sostenible.

Incorporar la participación supone un cambio de valores para la administración que comienza con una mayor transparencia y nos obliga a cambiar formas de hacer y replantearnos esquemas de trabajo, a desarrollar la capacidad de autocrítica. Es por tanto una oportunidad de hacer las cosas de una forma diferente priorizando la esencia del servicio a la ciudadanía.

Necesitamos seguir desarrollando las políticas que promueven un cambio integral en el que el grupo de población que envejece ocupe el lugar que le corresponde, no solo por su potencia numérica creciente, sino por el papel que está desempeñando en la construcción de una sociedad vasca moderna, desarrollada, que genera riqueza desde el envejecimiento y sedimenta valores imprescindibles.

Y debemos seguir dando pasos hacia una mejora en las formas e instancias de participación de la gente mayor. Una participación que no solo permita que se oiga su voz, que expresen sus necesidades, demandas y puntos de vista, sino que asegure también que se integran en la búsqueda de soluciones y políticas que puedan avanzar en la transformación y mejora de su calidad de vida.

Existe un gran potencial de participación de la gente mayor, pero es importante que entendamos que participar no solo significa hablar, discutir y debatir, por importante que sea todo ello. Participar tiene que implicar avances concretos en la mejora y en la transformación de la realidad social de las personas mayores. Y para ello es necesario que los órganos de participación que ya existen, y que probablemente hace falta fortalecer y reforzar, no solo sean informados de lo que se quiere hacer por parte de los poderes públicos, sino que la gente mayor, sus organizaciones y representantes, puedan compartir la definición de los problemas que les afectan y colaborar en la búsqueda de las soluciones u oportunidades de mejora.

Tomando como base el valor y el potencial que representa ese colectivo, la Estrategia vasca de gobernanza con las personas mayores, se materializa en su modelo de aplicación práctica, AGENDA Nagusi, que hasta la fecha ha incluido en sus procesos diferentes temas o cuestiones a resolver:



### Ficha de candidatura

Algunos de los retos que se han incluido en esta AGENDA Nagusi, IMPORTANTE / MAYOR, han sido:

- AÑO 2019- Más de 500 personas participaron en el **reto de los cuidados dentro del ámbito familiar. RETORNO: “Estrategia Vasca de apoyo a personas cuidadoras en el ámbito familiar”**.
- AÑO 2020- En el confinamiento por la pandemia, se crea AGENDA NAGUSI TV, cinco programas de hora y media cada uno de ellos, que abordan el problema de la **Soledad no deseada. RETORNO: AGENDA NAGUSI TV, la primera televisión por internet con y para las personas mayores. Se alcanzó a más de 25.000 personas.**
- AÑO 2021- El proceso participativo se centra en la reflexión sobre el **modelo de atención a las personas mayores en los centros residenciales** de la CAPV, orientadas a que sirvan como base para la revisión del actual Decreto de Centros Residenciales de la CAPV. **RETORNO: 40 PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO, que son la base para los acuerdos con las Diputaciones, de cara a la modificación del actual Decreto**
- AÑO 2022- El proceso se centra en la lucha contra el EDADISMO, con la participación de más de 700 personas. . **RETORNO: Informe sobre las situaciones edadistas que imperan en la CAPV, y la realización de una CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TEMA , así como un programa de televisión en Eitb.**
- AÑO 2023- Se está abordando el tema de la **“NUEVA LONGEVIDAD”**: muchas vidas en una vida”, el reto de repensar e imaginar un nuevo mapa de vida, que permita no sólo hacer más larga la vida, sino hacerla mejor.

#### Precedentes:

*Explicar los precedentes y orígenes de la experiencia: si es la innovación de una experiencia existente, cuáles son sus orígenes; si es una experiencia nueva, cuáles son los antecedentes en participación en su ciudad/municipio/región. También puede señalar si se ha inspirado en experiencias de otras ciudades/países. (En un **máximo de 300 palabras**).*

## Ficha de candidatura

Entre sus ANTECEDENTES se encuentran:

- *Programa de Gobierno de la XI Legislatura, para la Euskadi 2020. Desarrollo Humano Sostenible*

- **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con la Estrategia Europa 2020**, un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

- *La Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo 2015-2020, ÁREA 1 UN NUEVO MODELO DE GOBERNANZA*

- **Libro Blanco de Democracia y Participación Ciudadana para Euskadi (2014)**

- **Plan Estratégico vasco de Gobernanza e Innovación Pública**

- **Estrategia Vasca del Voluntariado**

- **Estrategia de Promoción del Tercer Sector Social de Euskadi**

**Además se realizó un proceso participativo al que se llamó GOBERNANTZA +65, para codiseñar el propio modelo vasco de gobernanza con las personas mayores**

### Objetivos de la experiencia:

*Cuál es el objetivo enumerado en la Parte 1 que crea que es el más importante, y señale otros objetivos destacados de la experiencia. (En un **máximo de 100 palabras**).*

Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa.

AGENDA Nagusi, es sobre todo un modelo de participación público-social que apuesta por colocar a las personas en el centro, y sobre todo ESCUCHARLAS, RECOGER SU CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA y CODISEÑAR CONJUNTAMENTE LAS PROPUESTAS O SOLUCIONES.

### **O.E.1 Favorecer la comunicación, información y transparencia entre las responsables públicas y la sociedad civil de mayor edad.**

Es clave la generación de información y comunicación suficiente, clara, veraz y accesible para garantizar unos procesos participativos de calidad, que generen la confianza, el respeto y la corresponsabilidad de todas las partes implicadas. Con una definición de límites y competencias desde el inicio del proceso, para no defraudar a

## Ficha de candidatura

la ciudadanía ni generar falsas expectativas que podrían suponer un retroceso en el proceso pedagógico de implementación de una cultura de la participación socio política.

✓ **O.E.2 Garantizar la inclusividad, con especial atención a las personas mayores con dificultades para la participación.**

La no exclusión entendida como un valor que reconoce el derecho de todas las personas a participar, pero que a la vez ofrece oportunidades para incorporar las capacidades diversas y enriquecedoras de todas y cada una de las personas participantes. Promueve una participación, plural, igualitaria en condiciones de respeto y reconocimiento de los derechos de ciudadanía.

Este reconocimiento obliga a no limitar su participación a asuntos de carácter social y/o asistencial, sino que requiere de una mirada amplia, no reduccionista que promueva un enfoque transversal capaz de incorporar la perspectiva de la edad en todos los ámbitos vitales y en los diferentes niveles de influencia.

La perspectiva de género será específicamente considerada teniendo en cuenta las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de las mujeres mayores.

**O.E.3 Favorecer la CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN de todas las personas participantes a lo largo de todo el proceso**

El empoderamiento de las personas mayores pasa por reconocer su capacidad de intervenir en la vida pública, tomando iniciativas o adoptando decisiones relativas a problemas cruciales. Estas intervenciones deben referirse a problemas públicamente relevantes.

Las personas mayores han de ser vistas como un capital humano a reinvertir y rentabilizar y para ello es necesario facilitarles, cuando lo requieran, el acceso a oportunidades formativas y de capacitación que les permita actuar como sujetos agentes y no como objetos pacientes, y convertir su poder potencial en poder actual y efectivo.

**O.E.4 Ofrecer CANALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ACCESIBLES PARA TODAS LAS PERSONAS**

La participación no se improvisa, requiere de una determinada planificación y una mínima disposición de herramientas, instrumentos y canales para su realización.

## Ficha de candidatura

Es necesario identificar estructuras, dinámicas colectivas y canales formales que ya están operando, para poder incorporarlos a los nuevos modelos de gobernanza.

Se trata de construir una nueva arquitectura social más útil y eficaz, que posibilite el desarrollo de canales, espacios y procesos de debate colaborativo entre la ciudadanía y las instituciones. Es importante crear canales amplios y de fácil acceso, fiables y eficaces. Dotarles de carriles de “ida y vuelta” que permitan la incorporación del mayor número de participantes posible.

### **O.E.5 SISTEMATIZAR EL CONOCIMIENTO COLECTIVO**

La generación de conocimiento colectivo es el resultado de un proceso de aprendizaje individual, grupal y organizativo.

La participación ciudadana en la vida pública y política, además de fortalecer el sistema democrático, es el motor del compromiso colectivo y la mejor manera de canalizar la inteligencia colectiva en pro del bien común.

La institución aprende porque los individuos participantes también lo hacen. El aprendizaje en los procesos participativos, incluye la adquisición de nuevos conocimientos, vivencias y experiencias compartidas.

### **O.E.6 EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA**

El proceso participativo también debe seguir criterios de eficacia de las actuaciones y el modelo debe recoger criterios para medir la eficacia y oportunidad de las acciones desarrolladas, determinar si se obtienen los resultados buscados y cuál es el impacto en las estructuras y grado de participación de las personas mayores sobre la base de unos objetivos claros.

- ✓ **Evaluación del proceso**
- ✓ **Análisis del impacto/resultados**
- ✓ **Gestión de mejora continua.**

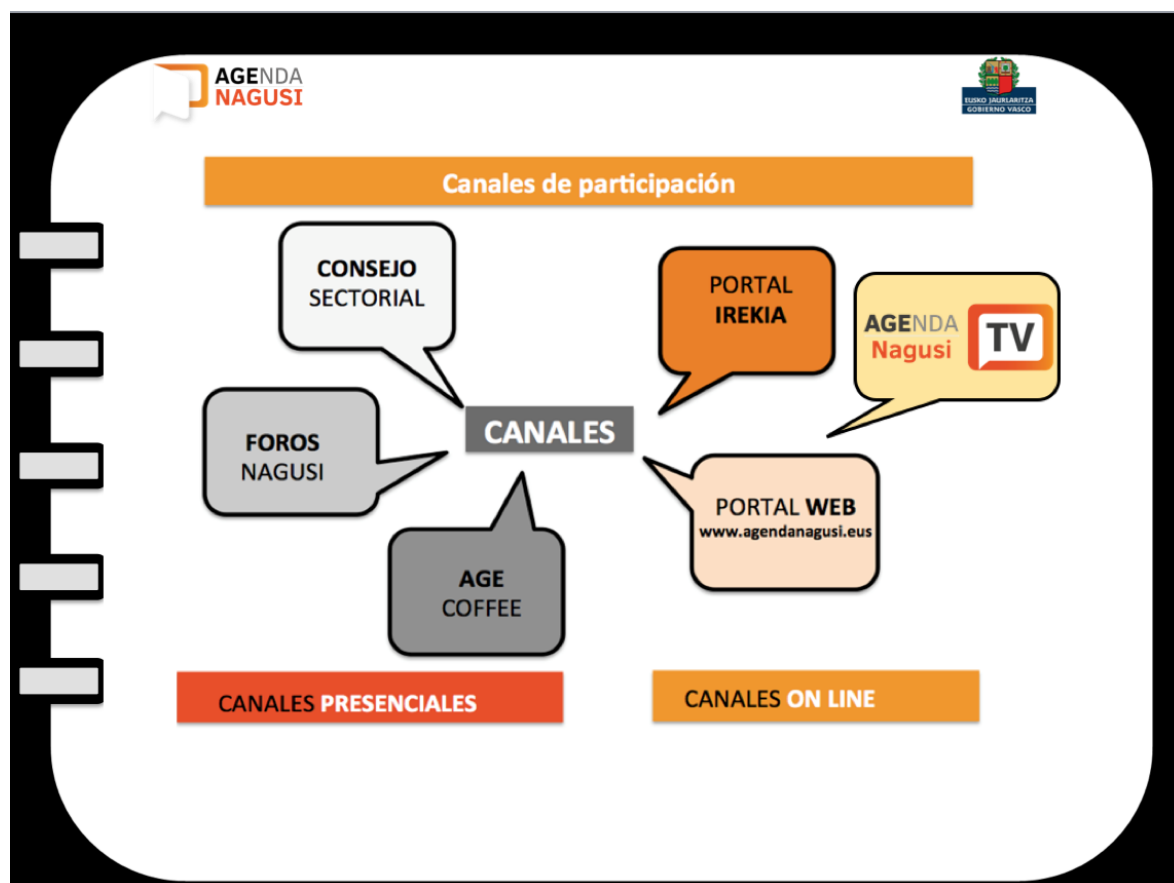
#### **Metodología:**

*Describe la metodología de la experiencia: fases del proceso, canales de participación. (En un **máximo de 300 palabras**).*

## Ficha de candidatura

Se basa en una metodología de acción participativa, que incorpora la diversidad de perspectivas o “miradas” necesarias para abordar cada uno de los retos o temas que se incluyen en la agenda, de una manera completa, con diversidad de conocimientos, experiencias, enfoques, etc. que reflejen la complejidad de manera amplia.

Una de las principales características de este modelo es que persigue un enfoque transversal, que implica a distintas estructuras públicas, y a todos los ámbitos y temáticas, superando el de los servicios sociales y de salud.



### FASES

#### 0. DELIMITAR EL MARCO:

1. No es unidireccional. Es acordado y aceptado por las partes.
2. No es tener la respuesta correcta. Es una búsqueda de conocimiento colectivo que cuente con la más amplia base.
3. No es qué hay “de lo mío”, sino cómo construimos “lo nuestro”.

### Ficha de candidatura

4. No es una imposición, ni la petición de un resultado concreto, sino un PROCESO deliberativo de construcción colectiva.
5. No es que me den la razón.
6. No es una concesión.
7. No se establece una relación de poder, sino que ambas partes se reconocen entre sí con capacidad y competencia para iniciar el proceso.
8. No es un proceso sin normas. Se establecen desde el inicio los límites ( marco competencial, presupuestos, recursos, tiempo, etc.) y la influencia que va a tener el proceso y se incide en lo que SÍ se puede hacer.

#### 1. PROPUESTA Y ELECCIÓN DEL TEMA

#### 2. ELABORACIÓN DE GUIONES-MATERIALES (DIDACTIZACIÓN) Y CAPACITACIÓN

#### 3. CONSTITUCIÓN DE FOROS PARTICIPATIVOS (presenciales y online)

#### 4. PROCESO DE DELIBERACIÓN:

#### 5. CONTRASTE Y CONCLUSIONES

#### 6. REDACCIÓN INFORME FINAL

#### 7. PRESENTACIÓN PÚBLICA Y VISUALIZACIÓN DEL RETORNO

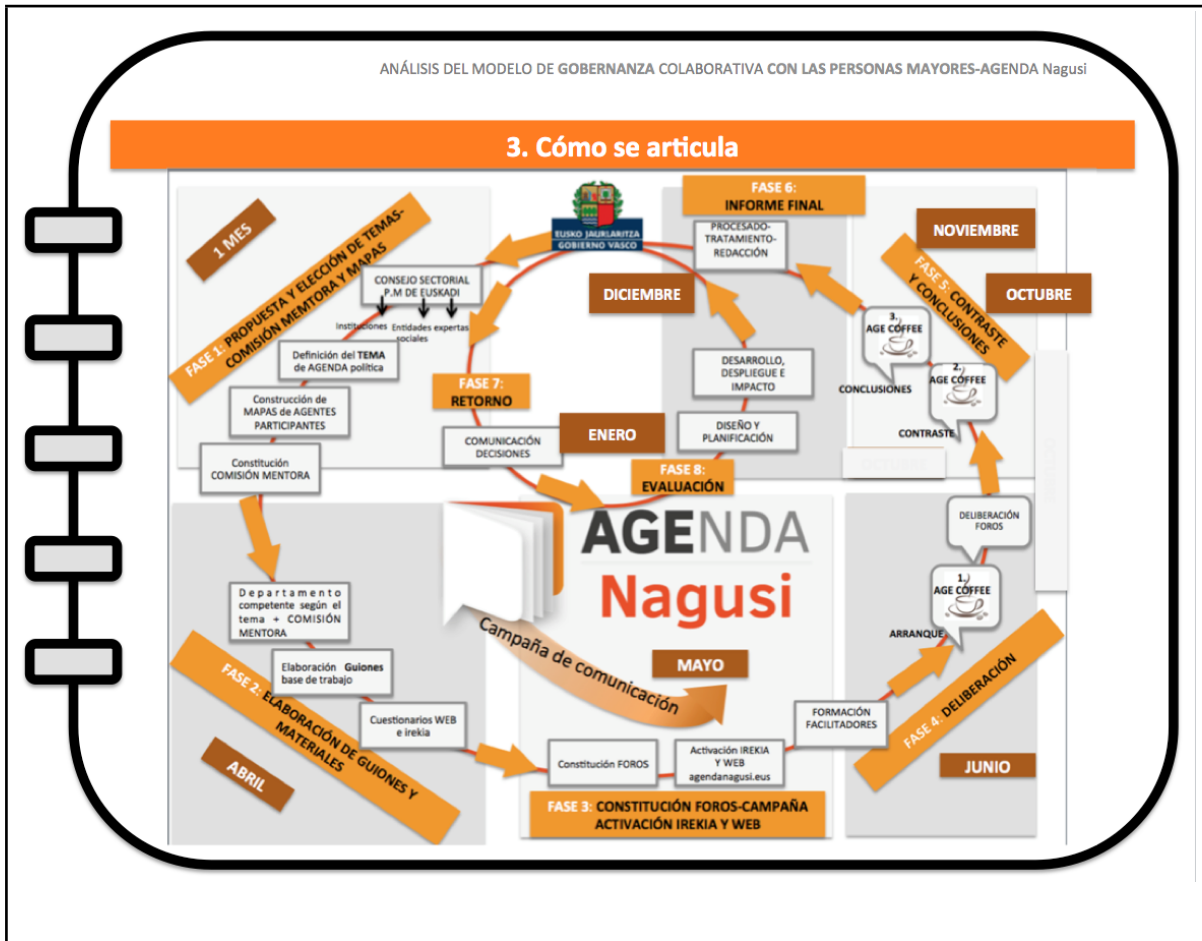
#### 8. EVALUACIÓN Y TRANSFERENCIA

En las metodologías para generar el conocimiento colectivo, se emplean dinámicas como world cafés, visual thinking, y cada una de ellas promueven una propuesta “ad hoc” teniendo en cuenta el número y características de las personas participantes.

Se promueve la creatividad especialmente en la propuesta de soluciones. También se hace una clara apuesta por “espacios amigables y confortables”



## Ficha de candidatura



### Innovación:

Explique qué es lo que considera más novedoso de la práctica. (En un **máximo de 150 palabras**).

### Se promueve la innovación en relación a:

1. Promover un **cambio social y organizativo** en Euskadi que genere un modelo de Gobernanza acorde con la estructura de su población y el **papel de las personas que envejecen** en ella, tanto en el ámbito de las **políticas públicas** como en el de la **privacidad**. Euskadi necesita un esfuerzo social de gran magnitud para afrontar la “revolución de la longevidad”, convertida ya en paradigma en el ámbito internacional. A modo de ejemplo, su población de mayores de 80 años se ha duplicado en las dos últimas décadas y las proyecciones demográficas anuncian que contaremos con 3.000 personas centenarias en el año 2029.
2. Potenciar un **enfoque transversal sobre el envejecimiento**, desde los poderes públicos, en el diseño de planes, programas, servicios y disposiciones normativas que afecten a las personas que envejecen.
3. Impulsar el debate sobre el denominado “**poder gris**”, su **impacto** y

## Ficha de candidatura

**aportación en la vida política, social, económica y comunitaria,** teniendo en cuenta la irrenunciable participación de sus protagonistas.

4. Abrir un proceso de reflexión del modelo de representación de las personas que envejecen en la toma de decisiones, reforzando el papel de las organizaciones de mayores y de las que trabajan en el ámbito gerontológico.
5. Garantizar la **incorporación de la diversidad de personas mayores en estos procesos**. Merecen especial atención aspectos como: la discapacidad, la orientación sexual, la creencia religiosa, la identidad cultural, etc., todo ello desde una perspectiva de género e igualdad.
6. Garantizar la **inclusión de las personas mayores en la generación de conocimiento en Euskadi**, evitando su exclusión de estudios procedentes de cualquier disciplina y en-sayos clínicos e incorporando las perspectivas de edad y de género en la I+D+i vasca.

### Inclusión:

Señale cuál ha sido la importancia de incluir al máximo de colectivos y poblaciones diversas y cómo lo ha logrado. (En un **máximo de 150 palabras**).

### Principios de actuación

Las actuaciones en el marco de estrategia se rigen por una serie de principios de actuación, entendiendo por tales aquellas pautas y criterios de diseño y puesta en marcha del modelo que nos permiten orientar nuestras acciones y resultados hacia los valores definidos:

- **No exclusión:**
- Se deberá dar voz a aquellos colectivos de personas mayores con **menos visibilidad** por su situación personal y social, para que también las personas mayores frágiles o en situación de dependencia sean percibidas como “protagonistas”.
- Desde la **perspectiva de género**, el modelo debe ser una herramienta para impulsar la eliminación **de las diferencias de género que dificultan el**



## Ficha de candidatura

**reconocimiento de la aportación de las mujeres mayores** más allá de la esfera familiar, incorporando aquellas prácticas de mujeres mayores que contribuyen a construir una sociedad más igualitaria que no suelen encajar en las definiciones y descripciones estándar de formas de participación.

- **Reconocimiento:**

- Debe contribuir a **desvincular el concepto de utilidad social con el de utilidad laboral**, combatiendo la visión convencional de que la vejez es sinónimo de improductividad, falta de autonomía y coste social y evitando identificar el envejecimiento y la mayor esperanza de vida con cuestiones meramente asistenciales.
- Debe fomentar el **auto-reconocimiento por parte de las personas mayores de su propio valor y aportación**. Se ha de promover el empoderamiento de las personas mayores, facilitando el desarrollo de su poder potencial hasta convertirlo en poder real, actual y efectivo.

- **Transparencia:**

- Se asegurará a través del **acceso a la información de las partes implicadas y de la ciudadanía en general** y aportar la capacidad de rendir cuentas por parte de las instituciones, para restablecer la confianza y hacerla extensible a este proceso. Además se debe ofrecer de forma fidedigna y completa información a la ciudadanía sobre los procedimientos, informes, estudios y razones de las decisiones que se tomen.

- **Transcendencia:**

- El modelo permitirá mantener, a través de **procesos de transición y trasvase entre generaciones**, potenciando lo que se podría denominar “hedonismo responsable” o “sabiduría en el disfrute” combinando una capacidad para manejar la cultura de la sociedad de consumo y las ventajas individuales derivadas de la misma, asociada a las generaciones más jóvenes, y el sentido de la responsabilidad y ética del trabajo asociada a generaciones anteriores.

- **Eficacia:**

- Las medidas deben ser **eficaces y oportunas y producir los resultados buscados**, sobre la base de unos objetivos claros, de una evaluación de su

## Ficha de candidatura

futuro impacto y, en su caso, de la experiencia acumulada.

### ▪ **Coherencia:**

- Las actuaciones en el marco del modelo deberán ser coherentes y fácilmente comprensibles. La necesidad de coherencia deriva de la creciente complejidad y diversidad de los desafíos entre los que destaca la evolución demográfica, la globalización y el desarrollo tecnológico y requiere un liderazgo político y un firme compromiso por parte de las instituciones con vistas a garantizar un **enfoque coherente dentro de un sistema complejo**.

### • **Ejemplaridad:**

- Se debe evitar cualquier acción u omisión que perjudique, siquiera sea mínimamente, el prestigio, la dignidad o la imagen institucional de la Administración General e Institucional de la Comunidad Autónoma de Euskadi, **evitando así minar la confianza que la ciudadanía tiene en su sistema institucional**.

### **Comunicación:**

*Cuál ha sido la estrategia y los canales de comunicación de la experiencia para que la población la conozca y se involucre. (En un **máximo de 150 palabras**).*

#### **A) CARACTERÍSTICAS:**

- **INCLUSIVA:** dirigida a la diversidad del colectivo; (género, euskera, diferentes edades, diversidad funcional y cognitiva, procedencia, formación, ideología, etc.)
- **PERSONALIZADA:** Las personas no son tratadas como un todo, sino que se reconoce su individualidad y se pone "nombre propio" a lo largo de todo el proceso de participación.
- **FIABLE Y TRANSPARENTE:** la información y el conocimiento generado, se recoge con pulcritud y respeto, se garantiza la fiabilidad de todas las fuentes de información.
- **ADAPTADA:** utiliza formatos de lectura amigable.
- **ACCESIBLE:** facilita diferentes canales de acceso a la información, presenciales y virtuales.
- **ATRACTIVA:** diseño que resulte atractivo para la ciudadanía, con referencias claras a su entorno.

#### **B) SOPORTES**

## Ficha de candidatura

- WEB
- 
- **¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.**
- Canal youtube propio.
- Comunicaciones personalizadas-MailChimp
- Google Forms
- Grupos WhatsApp
- Soportes gráficos: Roll-ups, Fotocall
- Fotografía-Flicker
- Notas de prensa, discursos, escaletas, etc.
- Entrevistas en medios. Radio, prensa, etc.
- Transferencia de la iniciativa: Congresos, Foros, Seminarios

### **Articulación con otros actores:**

*Explique cómo la experiencia se articuló con diferentes actores y procesos simultáneos o preexistentes. ¿Qué roles asumieron estas personas participantes? Explique el grado de éxito de esta articulación. (En un **máximo de 150 palabras**).*

**Se trata de un Modelo de Gobernanza a nivel autonómico que se coordina con Diputaciones y ayuntamientos de todo el territorio.**

**Como se ha expuesto anteriormente, según sea el tema que se introduce en la AGENDA Nagusi, se elaboran Mapas de agentes participantes.**

**Por ejemplo en el proceso para abordar la reforma del Decreto de Centros Residenciales en la CAPV: se articularon diferentes agentes:**

- **Ciudadanía en general**
- **Ciudadanía organizada formalmente: asociaciones de personas mayores y asociaciones de familiares en residencias, Asociación de enfermos de Alzheimer, Parkinson, etc.**
- **Responsables de Residencias privadas y concertadas**
- **Responsables de Residencias públicas.**
- **Personas trabajadoras de residencias (tanto públicas como privadas y en los diferentes perfiles profesionales)**
- **Colegios profesionales : enfermería, psicología, etc.**
- **Sindicatos**
- **Comisión experta: ámbito académico**
- **Alumnado de la Universidad, en grados de Educación Social y Trabajo Social.**
- **ETC:**

### Ficha de candidatura

En estos momentos el tema que se está tratando es el de “La nueva Longevidad” y la necesidad de diseñar un nuevo mapa de vida acorde a lograr mejores vidas más largas. En este caso estamos contando con

- Ciudadanía en general
- Ciudadanía organizada formalmente: asociaciones de personas mayores
- Colegios profesionales
- Profesorado
- Comisión Experta
- Universidades ( Grado de Filosofía, Política y Economía)
- Agencias Voluntariado

ETC

#### Evaluación:

*¿Qué mecanismos de evaluación se han implementado? Desarrollar si ha participado la ciudadanía en la evaluación de la práctica. (En un **máximo de 300 palabras**).*

En los procesos de construcción colectiva, es tan importante la **evaluación de los resultados como la de los propios procesos y espacios de colaboración**, puesto que uno de los objetivos principales está en crear “cultura de participación”, y para lograrlo **es necesario reflexionar sobre los pasos a seguir** para generar entornos agradables, confianza y no derivar en crear expectativas que no se puedan cumplir.

La evaluación del proceso y sus resultados se mide a través de:

- **Métodos de evaluación cuantitativos**, que recogen la valoración de las personas participantes para elaborar indicadores de resultados de la planificación y despliegue:
  - a. Indicadores cuantitativos de caracterización y despliegue, que recogen los datos más significativos de dimensión y características de las actividades realizadas y teniendo en cuenta variables como sexo, edad, situación vital
  - b. Fichas de valoración con encuesta de valoración para su cumplimentación voluntaria y anónima por parte de los asistentes a las distintas actividades, se aplica para en foros participativos, eventos y encuentros participativos tipo Word Café y sesiones de trabajo.

## Ficha de candidatura

c. Encuestas de valoración digital anónimas a través de aplicaciones móviles que permiten recoger y compartir datos de forma simultánea con el grupo.

- **Métodos de valoración cualitativa dirigidos** que recogen el feedback y las opiniones de las personas participantes de forma guiada a través de dinámicas de evaluación grupal, preguntas abiertas y reflexiones en grupo. Durante el proceso de construcción colectiva la reflexión en grupo es necesaria para mantener el objetivo del proyecto común sin dejar de lado la percepción individual de las participantes y que el grupo funcione de una forma sana, así, a través del *hacer* es posible crear “cultura participativa” con las personas participantes y trabajar manteniendo el foco en implicar a las participantes en un proyecto común.

**Ficha – 1 Encuesta General de Satisfacción**

**Ficha – 2 Evaluación cualitativa de actividades**

**Ficha – 3 – Valoración de calidad del despliegue y ejecución**

**Ficha – 4 – Valoración del impacto**

(Si es necesario se podrían adjuntar las fichas)

### Impactos y resultados

*Describe cuáles han sido los impactos y resultados del proceso. Cuántas personas han participado y cuáles son sus perfiles. Cuáles han sido los impactos en las políticas públicas, en el funcionamiento de la administración y en la ciudadanía. (En un **máximo de 300 palabras**)*

- **AÑO 2019- 500 PERSONAS PARTICIPARON EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA VASCA DE APOYO A LAS PERSONAS CUIDADORAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR.**
- **AÑO 2020- 25.000 VISUALIZACIONES de AGENDA NAGUSI TV, la primera televisión por internet con y para las personas mayores. Es el año que la pandemia no hizo posible los encuentros presenciales.**

### Ficha de candidatura

- **AÑO 2021- 600 PERSONAS** participaron en las **40 PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO**, que son la base para los acuerdos con las Diputaciones, de cara a la modificación del actual Decreto
- **AÑO 2022- 700 PERSONAS**. codisearon el **Informe sobre las situaciones edadistas que imperan en la CAPV**.
- **AÑO 2023-** Se está abordando

Así mismo se ha realizado transferencia de este modelo en diferentes Congresos :

1. CONGRESO REPS
2. II CONGRESO SEGG SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA
3. European Social Services Conference
4. ETC.

### PARTE 3: RESUMEN DE LA EXPERIENCIA

#### Resumen de la experiencia:

*Escriba un resumen de la experiencia: origen, objetivos, funcionamiento, resultados, seguimiento y evaluación. (No dude en repetir aspectos que ya ha escrito antes. Este resumen es el que se compartirá en la plataforma digital para la evaluación abierta y en la publicación del premio). (En un **máximo de 500 palabras**).*

SE TRATA DE UN MODELO DE GOBERNANZA COLABORATIVA PÚBLICO-SOCIAL CON LAS PERSONAS MAYORES. UNA MANERA DE PODER TOMAR MEJORES DECISIONES ANTE LOS RETOS SOCIALES ES CONTRASTARLAS CON LOS DIVERSOS AGENTES IMPLICADOS, UNA METODOLOGÍA QUE PROMUEVE QUE EL CONOCIMIENTO COLECTIVO DE LA SOCIEDAD, APORTE VALOR A LA TOMA DE DECISIONES.

Este modelo obedece a la **necesidad de dar respuesta a:**

- **MEJORES DECISIONES Y MÁS CONECTADAS CON LA REALIDAD:** Por un lado, desde la Administración Pública debemos de hacer frente a una **AGENDA de Gobierno**, llena de retos complejos, que requieren de una capacidad innovadora que tenga la más amplia base posible para  **poder tomar mejores decisiones**
- **LAS PERSONAS MAYORES ESTÁN RECLAMANDO UN PAPEL ACTIVO EN LA VIDA PÚBLICA. NO SER VISTAS UNICAMENTE COMO “OBJETO” DE ATENCIÓN Y CUIDADO, SINO COMO “SUJETOS” ACTIVOS EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES.** En el otro lado del

## Ficha de candidatura

- UN MODELO DE GOBERNANZA BASADO EN LA CONFIANZA, LA TRANSPARENCIA Y LA VISIBILIDAD DEL RETORNO.

Los “TEMAS-RETOS” QUE SE INTRODUCEN PARA UN PROCESO DE GOBERNANZA.

Temas de interés a proponer o bien por la sociedad civil, canalizando la propuesta a través de la EAB (Euskadiko Adinekoen Batzordea- Asamblea de Personas Mayores de Euskadi) o bien alguna propuesta desde el Gobierno Vasco (todos lo departamentos) .

Temas de distinta naturaleza según el propósito:

- **Normativizar** (leyes, decretos, normativas, etc.)
- Para la **valoración o propuesta concreta**.
- Con el objetivo de **anticiparse** o realizar prospección

Criterios de priorización :

- Interés **general**
- Canalizable/ **manejable**
- Encajable en **marco competencial**
- **Transversal**
- **Magnitud** y calado
- Papel de las personas mayores: **usuarias vs. codiseñadoras**.
- Temas **no tratados (nuevos) vs. temas a contrastar** o mejorar

Algunos de los retos que se han incluido en esta AGENDA Nagusi, IMPORTANTE / MAYOR, han sido:

- AÑO 2019- Más de 500 personas participaron en el **reto de los cuidados dentro del ámbito familiar. RETORNO: “Estrategia Vasca de apoyo a personas cuidadoras en el ámbito familiar”**.
- AÑO 2020- En el confinamiento por la pandemia, se crea AGENDA NAGUSI TV, cinco programas de hora y media cada uno de ellos, que abordan el problema de la **Soledad no deseada. RETORNO: AGENDA NAGUSI TV, la primera televisión por internet con y para las personas mayores. Se alcanzó a más de 25.000 personas.**

### Ficha de candidatura

- AÑO 2021- El proceso participativo se centra en la reflexión sobre **el modelo de atención a las personas mayores en los centros residenciales** de la CAPV, orientadas a que sirvan como base para la revisión del actual Decreto de Centros Residenciales de la CAPV. **RETORNO: 40 PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL DECRETO, que son la base para los acuerdos con las Diputaciones, de cara a la modificación del actual Decreto**
- AÑO 2022- El proceso se centra en la lucha contra el EDADISMO, con la participación de más de 700 personas. . **RETORNO: Informe sobre las situaciones edadistas que imperan en la CAPV, y la realización de una CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TEMA , así como un programa de televisión en Eitb.**
- AÑO 2023- Se está abordando el tema de la **“NUEVA LONGEVIDAD”**: muchas vidas en una vida”, el reto de repensar e imaginar un nuevo mapa

*Le invitamos a compartir anexos que permitan ilustrar mejor su experiencia: vídeos, fotografías, documentos.... Los puede enviar mediante algún sistema de envío de documentos pesados como WeTransfer, Dropbox o Google Drive.*

**¡Gracias por su participación!**